



Valparaíso, 17 de mayo de 2017.

**OFICIO N° 182- 2017**

La **COMISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**, acordó invitar, a Ud. a la sesión que celebrará el **día miércoles 31 de mayo de 2017, a las 15.15 horas en el edificio de la Corporación en Valparaíso, sala 330 (Juan Lobos Krause)**, a objeto de a objeto de conocer su opinión sobre las indicaciones presentadas por el Ejecutivo referidas a la moción que "Modifica la ley N° 18.838, que *Crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de reconocer a los municipios y a las corporaciones y fundaciones municipales la titularidad de concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción de cobertura local*", Boletín N° 10.797-19.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

**ANA MARÍA SKOKNIC DEELIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**ALBERTO ROBLES PANTOJA**  
Presidente de la Comisión

**AL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES, SEÑOR RODRIGO RAMÍREZ PINO.**